

**28/11/24**

## **Recuperado un relieve románico del siglo XII, “La Adoración de los Reyes”, desaparecido de la Ermita de San Pedro de Tejada (Burgos)**

### **Resumen**

La recuperación ha sido posible gracias a la búsqueda y localización de documentación histórica, llevada a cabo en diferentes archivos estatales, autonómicos y provinciales, en coordinación con el Ministerio de Cultura y la Junta de Castilla y León

El relieve formaba parte consustancial de la ermita y fue extraído en fechas posteriores a que fuera declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en el año 1935

### **Contenido**

La Guardia Civil ha recuperado un relieve en piedra en el que aparece representada la escena de “La Adoración de los Reyes”, de estilo románico del siglo XII, desaparecido de la ermita de San Pedro de Tejada (Burgos). Esta ermita está ubicada en la población de Puente-Arenas, del municipio de la Merindad de Valdivielso (Burgos) y goza de protección como Monumento Histórico Artístico Nacional desde el año 1935.

### **Subastado en Barcelona**

El relieve románico, de más de ocho siglos de antigüedad, iba a ser subastado en Barcelona en una sala de subastas especializada en el sector de las antigüedades. Esta sala publicó que se trataba de un relieve que en origen se encontraba en el interior de la ermita de San Pedro de Tejada, haciendo referencia a una publicación del año 1959: “Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos”, del autor José Pérez Carmona.

Se trata de un relieve que se encontraba incrustado concretamente en la parte superior del lado del evangelio, en el presbiterio. En la escena representada aparece la Adoración de los Reyes, con las figuras dispuestas según la fórmula tradicional que luego veremos repetirse con frecuencia en el románico burgalés, es decir, la Virgen sentada con el Niño, a la derecha el primer rey arrodillado ofreciendo su don y detrás de él, otro que se vuelve para hablar con el tercero, ambos de pie.

Tras las investigaciones realizadas por los agentes de Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, el relieve se pudo intervenir cautelarmente y comprobar sin ningún género de duda que había sido extraído de la ermita después de la declaración de esta como Monumento Histórico Nacional desde el año 1935 y después de la Tesis Doctoral realizada por José Pérez Carmona; titulada “Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos”.

Finalmente, el juzgado ordenó la intervención y traslado por la Sección de Patrimonio Histórico de UCO y personal del Museo de Burgos desde la ciudad de Barcelona al propio museo de la ciudad castellana, para ser objeto de un pormenorizado estudio que confirmó que “este relieve es el mismo que se encontraba en el muro norte del presbiterio de la ermita de San Pedro de Tejada”.

### **Colaboración entre instituciones**

Gracias a la excelente colaboración que mantiene la Guardia Civil con diferentes organismos, especializados en la protección de los bienes culturales, se ha logrado recopilar diversa documentación histórica con información relacionada con la investigación, que ha permitido determinar la procedencia de esta pieza.

En este caso concreto se ha mantenido contacto con el Ministerio de Cultura a través del Archivo General de la Administración (AGA), el Archivo del Instituto del Patrimonio Cultural de España y el Museo Arqueológico Nacional; el Archivo de la Diputación Provincial de Burgos, el Instituto Fernán González de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF).

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en el 91 503 13 27.

## Imágenes

